

D. Daniel Cuadrado Coa.
D. Ramón Rodríguez Raposo.
D. Mario José Astray Gracia.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de cuanto determina el artículo 61 del Decreto de 19 de diciembre de 1969, a fin de oír reclamaciones durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Zamora, 6 de junio de 1972.—El Presidente, Felipe Rodríguez Lorenzo.—4.159-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Oficial técnico-administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 123, de 24 de mayo de 1972, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Oficial técnico-administrativo, la cual tiene asignado el grado retributivo 11, con exigencia de título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

Alcobendas, 28 de mayo de 1972.—El Alcalde, Tomás Páramo Rodríguez.—3.887-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 29 de marzo pasado, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento, con título superior, dotada con grado retributivo 11 y emolumentos que le corresponden, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado». La convocatoria completa se ha publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy.

Figueras, 2 de mayo de 1972.—El Alcalde-Presidente, Ramón Guardiola Rovira.—4.985-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso selectivo para proveer, con el carácter de en propiedad, una plaza de Jefe del Parque Móvil.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de fecha 8 de junio de 1972, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso selectivo para provistar con el carácter de en propiedad una plaza de Jefe del Parque Móvil, consignada en las Plantillas con el grado retributivo 12 y dotada en el Presupuesto con 52.500 pesetas de sueldo base y 18.000 de retribución complementaria, anuales y los demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar instancia solicitándolo, acompañando los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

La Coruña, 9 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.238-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Capellán del Hospital Noble Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Capellán del Hospital Noble Municipal. (Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 27 de mayo de 1972.)

Número de orden: 1.—Nombre del aspirante: Don Gabriel Hernández Bautista.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 7 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.340 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Marbella por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, se hace pública la lista de admitidos a dicho concurso, según acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 31 de mayo último.

Admitidos

D. Manuel Cano Vera.
D. Juan Manuel Mallol Arboloya.
D. Francisco José Jiménez Velasco.

Contra este acuerdo los interesados podrán recurrir ante dicha Comisión Permanente, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Marbella, 3 de junio de 1972.—El Alcalde, Francisco Cantos Gaillard.—4.338-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Marín por la que se anuncia concurso para provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal vacante en la plantilla de la Corporación.

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Marín, en sesión plenaria celebrada el día 27 de abril último, acordó convocar concurso de méritos para la provisión de una plaza de Aparejador municipal vacante en su plantilla.

La plaza, calificada de técnico-auxiliar, a la que corresponde el grado retributivo 13 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, estará dotada con el haber anual de setenta y tres mil doscientas sesenta (73.280) pesetas más dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una, aumentos graduales por quinquenios, gratificaciones que se aprueben y demás derechos inherentes al cargo.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde del Ilustrísimo Ayuntamiento, habrán de presentarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 116, correspondiente al día 20 del presente mes de mayo.

Marín, 24 de mayo de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—3.887-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela por la que se hace pública la composición del Tribunal que juzgará el concurso para la provisión en propiedad de la segunda plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El Tribunal que juzgará el concurso para la provisión en propiedad de la segunda plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Pedro Cartagena Bueno. Caso de no poder asistir, será sustituido por el Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Personal, don Guillermo Pastor Parra.

Vocales:

Don Rafael Tomás Carrascosa, representante del profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Orts Orts, como Jefe del Servicio Técnico de esta Corporación.

Don Vicente Mari Mellado, representante del Colegio Profesional de Arquitectos.

Secretario: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento.

Orihuela, 7 de junio de 1972.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.706-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente al concurso y simultánea oposición convocado para cubrir en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor.

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, a continuación se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso y simultánea oposición, convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor.

Admitidos al concurso

Don Angel Moreno Roda.

Excluidos

Ninguno.

Admitidos a la oposición

Don José L. López Ruiz.

Don Manuel Cabañero García.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se expone al público, al objeto de que se puedan presentar durante el plazo de quince días las reclamaciones que se estimen oportunas.

Orihueca, 8 de junio de 1972.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.267-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo mecanógrafo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de fecha 21 de junio, se publica edicto de esta Alcaldía anunciando la provisión en propiedad por oposición de una plaza de Auxiliar administrativo mecanógrafo de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 40.000 pesetas, una gratificación complementaria de 18.000 y dos pagas extraordinarias consistentes en la dozava parte del sueldo y la gratificación complementaria.

Las solicitudes, con las condiciones que obran en el expediente, habrán de presentarse en este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto.

San Vicente del Raspeig, 22 de junio de 1972.—El Alcalde, José Planelles.—4.580-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar técnico de Edificación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de fecha 27 de abril último, publica convocatoria y bases del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar técnico adscrito a la oficina de Edificación.

La mencionada plaza tiene asignado el grado retributivo 15 y está dotada con el sueldo de 83.250 pesetas anuales y demás derechos inherentes al cargo.

Las instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al Ilustrísimo señor Alcalde, deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Vigo, 31 de mayo de 1972.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Areal.—4.220-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de una plaza de Jefe de Negociado (Rentas y Exacciones), composición del Tribunal y día en que se reunirá el mismo.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de una plaza de Jefe de Negociado (Rentas y Exacciones), composición del Tribunal y día en que se reunirá el mismo.

Aspirantes admitidos

D. Alfonso Mallen Buj.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Mongelos Osarte, Alcalde-Presidente de la Corporación o capitular en quien delegue.

Vocales:

Don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga, Abogado del Estado, Jefe en la provincia; suplente, don José María Cortina Ruiz.

Don Luis Ortúzar Andechaga, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Luis Villanueva Varona.

Don Angel Montenegro Duque, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Francisco José Andrés Ordax.

Don Francisco Aparicio Gallego, Secretario general de la Corporación.

Don Mariano Marco Tabar, Interventor de Fondos de la Corporación.

Secretario: Don José Antonio García Tortajada, Oficial Mayor de la Corporación.

Fecha, lugar y hora en que se reunirá el Tribunal

Tendrá lugar el día 28 de julio próximo en la Casa Consistorial, a las diez horas.

Vitoria, 3 de julio de 1972.—El Alcalde.—4.790-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre de méritos con prueba de aptitud, de una plaza de Ayudante Doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de mayo, publica la convocatoria para la provisión mediante concurso libre de méritos con prueba de aptitud, de una plaza de Ayudante Doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene de este excelentísimo Ayuntamiento, plaza clasificada con el grado 15, cuantía 62.500 pesetas anuales y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de mayo de 1972.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horro.—4.161 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de tres plazas de Arquitecto.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 3 de los corrientes, publica convocatoria para la provisión mediante concurso libre, de tres plazas de Arquitectos de este excelentísimo Ayuntamiento, clasificadas con el grado 18, cuantía 70.000 pesetas anuales, retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales, gratificación del 250 por 100 sobre el sueldo consolidado, más 8.000 pesetas por Jefatura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de junio de 1972.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horro.—4.160 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de Ingeniero de Montes.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de los corrientes, publica convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de Ingeniero de Montes, clasificada con el grado 18, cuantía 70.000 pesetas, retribución complementaria de 23.240, ambas anuales, y gratificación del 250 por 100 sobre el sueldo consolidado más 8.000 pesetas por Jefatura, en la plantilla de personal de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de junio de 1972.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horro.—4.162-E.

RESOLUCION de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Mataró y comarca por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Mataró y comarca convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos en su plantilla reglamentaria, dotadas cada una con un haber anual de sesenta y seis mil pesetas y dos gratificaciones extraordinarias para una jornada laboral de siete horas, de ellas tres por la tarde.

Las condiciones, bases y programa que regirán dicho concurso-oposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Cámara por la mañana, de once a trece horas.

El concurso oposición se celebrará en el local de la Cámara el día 18 de agosto próximo, a las doce horas.

Mataró, 16 de junio de 1972.—El Secretario, Jaime de Torres.—8.448 C.